



[Última hora] 5 sindicalistas del SAT condenados a 6 meses de prisión por una acción en Mercadona

LA HAINE :: 27/02/2020

Según ha manifestado en sus redes sociales Oscar Reina, portavoz del SAT, la sentencia será recurrida

Los cinco sindicalistas del Sindicato Andaluz de Trabajadores que no aceptaron el acuerdo en relación a la causa contra ell@s por la acción que el Sindicato llevó a cabo en un Mercadona de Écija en el 2012, en protesta por la grave situación de crisis económica que atravesaba el Estado español y de una manera especial el pueblo andaluz, han sido condenados a 6 meses de prisión.

Esta decisión aún no es firme y el SAT ya ha anunciado que será recurrida.

Más información del caso:

02/09/2019 :: ANDALUCÍA

Óscar Reina (SAT): En ningún caso hubo robo ni hubo violencia como nos acusan. Pediremos la absolución

x Boro LH

12/02/2020 :: ANDALUCÍA

5 sindicalistas del SAT rechazan el acuerdo judicial y afrontan condenas por una acción en Mercadona

x El Salto Diario

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/ultima-hora-5-sindicalistas-del